



GAD Parroquial Puéllaro - Pág. Oficial.

13 de mayo a las 3:12 p. m. · 🌐



🗣️ El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puéllaro invita cordialmente a toda la ciudadanía a participar en la Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2025.

Este espacio de participación ciudadana nos permitirá compartir las acciones, proyectos y gestión realizada en beneficio de nuestra parroquia, fortaleciendo la transparencia y el trabajo conjunto con la comunidad. 🙌🌟

📅 Viernes 22 de mayo

🕒 14h00

📍 Edificio del GAD Parroquial de Puéllaro... [Ver más](#)

[Promocionar publicación](#)

👍 3 💬 ➦





PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:
Carlos Puente
PRESIDENTE BARRIO LA CIÉNEGA
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES, 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señora:
Yolanda Narváez
PRESIDENTA BARRIO TUQUERREZ
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,


Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:
José Cevallos
PRESIDENTE JUNTA DE AGUA DE RIEGO ACEQUIA PIANGO
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,


Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com





PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:
Manuel Rodríguez Alemán
PRESIDENTE BARRIO MAGOTILLA
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:
Patricio Galarraga
PRESIDENTE BARRIO LA MERCED
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:
Alcides Campaña
PRESIDENTE ACEQUIA EL TURO
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Valeria Jaca
Valeria Jaca
171528898-9
15/05/2026



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:
Alfredo Masabanda
PRESIDENTE JUNTA DE AGUA POTABLE ALCHIPICHI
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Licenciado:
Rene Mosquera
PRESIDENTE BARRIO ALCHIPICHI
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:

Darío Mosquera

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA ALCHIPICHI

Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO

099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:
Wilo Muñoz
PRESIDENTE PEDRO SAÁ BARRIO ALCHIPICHI
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Licenciada:
Silvia Chala
DIRECTORA ESCUELA LEONIDAS GARCÍA ALCHIPICHI
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navárrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:
Xavier Buestán
PRESIDENTE BARRIO RUMIPAMBA
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Licenciada:
Ingrit Caballero
DIRECTORA ESCUELA TUNGURAHUA
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRÉSIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Recibido
Ingrit Caballero
14-05-2026



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Licenciado:

Segundo Oñate

**RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MEJÍA DEL VALLE
ALOGUINCHO**

Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete

PRÉSIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO

099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Recibido: 13-may - 2026



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Tecnóloga:

Esmeralda Sampedro

COORDINADORA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PUÉLLARO

Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,


Sr. José Pullas Navarrete
PRÉSIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com





PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Licenciada:
María Navarrete
DIRECTORA ESCUELA MANCO CAPAC SACHAPUNGO
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

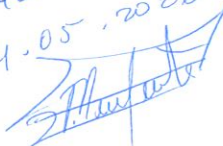
El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,


Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Recibido
14.05.2026




PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Doctora:

UNIDAD MÉDICA DISPENSARIO MÉDICO ALOGUINCHO

Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Recibido



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:
Norberto Lugmaña
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA COMUNAS DE PINGUILLA,
ALOGUINCHO Y COYAGAL**
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,


Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Realizado





PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:
Juan Gordón
PRESIDENTE COMUNA DE ALOQUINCHO
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

22 P.M.

11-5-2026



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Magister:

Gloria Quisilema

DIRECTORA ESCUELA LUIS NAPOLEÓN DILLON PUÉLLARO

Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO

099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

RECIBE.
Dany Emigony
14/05/2026



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Licenciado:

Edwin Santín

RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL TÉCNICO PUÉLLARO

Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



14-Mayo 2026
RECIBIDO
Edwin Santín
SECRETARÍA



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Doctora:
Margarita Revelo
DIRECTORA CENTRO DE SALUD PUÉLLARO
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Recibido 14/05/2025
Margarita Revelo



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Licenciado:
Fernando Cumbal
PRESIDENTE COMUNA DE PINGUILLA
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pallas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Recibido
13-05-26





PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Licenciada:
Magdalena Caiza
DIRECTORA ESCUELA QUIS QUIS PINGUILLA
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Magdalena Caiza
Recibido 13 de mayo 2026



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señor:
Iván Farinango
PRESIDENTE DE LA LIGA COMUNA PINGUILLA
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Iván Farinango
Iván Farinango
13 de Mayo del 2026
Recibido



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°. : GADPRP-2026-001.

Señores:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.

Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com





PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Magíster
Fernando Lara
ADMINISTRADOR ZONAL ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO (E)
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,


Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO
Teléfono: 1800 510510

Documento Nro.: GADDMQ-AZEEDP-2026-0179-E
Fecha: 2026-05-13 14:38:37
Recibido por: Mary Lorena Muñoz Muñoz

Para verificar el estado de su documento ingrese a

Dirección: Calle 24 de Mayo y Sucre. Parque Central. Teléfono 022 775 042 / 0995630298 www.puellaro.gob.ec gad_puellaro@hotmail.com quito.gob.ec
con el usuario: "1710116490"



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Magister:
Verónica Silvana Chávez Martínez
DELAGACIÓN NOR-CENTRAL PUÉLLARO
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,


Sr. José Pullas Navarrete

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO
Teléfono: 1800 510510

Documento Nro.: GADDMQ-AZEEDP-2026-0178-E
Fecha: 2026-05-13 14:35:59
Recibido por: Mary Lorena Muñoz Muñoz

Para verificar el estado de su documento ingrese a

Dirección: Calle 24 de Mayo y Sucre. Parque Central. Teléfono 022 775 042 / 099 563 0298
<https://sitra.quito.gob.ec>
www.puellaro.gob.ec gad_puellaro@hotmail.com con el usuario: "1710116490"



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señores:
UPC PARROQUIA DE PUÉLLARO
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com



Recibido por: CGos. Puente David
1725427247
13/05/2026
14:50



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Padre:
Santiago Acosta
PÁRROCO DE LA PARROQUIA DE PUÉLLARO
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

PÁRROCO

13-05-2026



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Doctora:
Dayana Tigsilema
VETERINARIA GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Alexandra Masabanda
13/05/2026
AM



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Ingeniera:
Alexandra Masabanda
CEDES GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,


Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

Alexandra Masabanda

13/05/26



PUÉLLARO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Puéllaro, 13 de Mayo del 2026.

Oficio Circular N°.: GADPRP-2026-001.

Señora:
Vanessa Granda
PROMOTORA SOCIAL ADULTO MAYOR.
Presente.-

Asunto: Invitación para Rendición de Cuentas periodo 2025.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El GAD Parroquial Rural de Puéllaro, se apresta a celebrar un proceso de participación social en donde el acercamiento de la sociedad civil con la Junta Parroquial permitirá planificar y construir a Puéllaro, de esta manera enfatizamos en la gobernanza del territorio. Este proceso es la Rendición de Cuentas correspondiente, al período de enero a diciembre de 2025, basados en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Esta entidad de participación estableció los parámetros para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por actos normativos de los gobiernos descentralizados.

Con estos antecedentes le extendemos una cordial INVITACIÓN, a usted y por su intermedio a los miembros que conforman su institución a ser parte de la DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS del año fiscal 2025, el cual se desarrollará el día VIERNES 22 DE MAYO a las 14H00 en las Instalaciones del GAD Parroquial.

De ante mano agradecemos su amable confirmación.

Atentamente,

Sr. José Pullas Navarrete
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PUÉLLARO
099 563 0298 / gad_puellaro@hotmail.com

13 mayo 2026

Vanessa Granda